

II. DOCUMENTOS

DOCUMENTOS SOBRE EL X CONGRESO NACIONAL DE LA CTC EN 1950 Y LA PERSECUCION SINDICAL EN COLOMBIA

EDUARDO SAENZ ROVNER
Profesor, Universidad de los Andes

PRESENTACION

En 1949, los Estados Unidos, como parte de su política anticomunista y anti-sindical durante la Guerra Fría, presionaron al Ministerio del Trabajo de Colombia, requiriéndole que removiese a aquellos líderes de la Confederación de Trabajadores de Colombia (CTC) que el Departamento de Estado norteamericano consideraba comunistas. Ya que el FBI tenía agentes en Colombia recogiendo información sobre las vidas y actividades de los “comunistas” —reales o imaginarios—, era fácil para los norteamericanos señalar a quienes querían ver perseguidos. El Ministerio conservador no quiso ayudar directamente a la Embajada, argumentando con buenas razones, que el Partido Liberal era el que tenía la influencia sobre las facciones “moderadas” dentro de la CTC. El embajador Willard Beaulac se puso entonces en contacto con el político Carlos Lleras Restrepo y le solicitó que se encargase de coordinar la expulsión de los líderes izquierdistas de la Confederación.

Lleras Restrepo cumplió fielmente con los deseos del Departamento de Estado. A través del Directorio Nacional de su partido organizó el Comité Liberal de Acción Sindical convocando al X Congreso Nacional de la CTC. Sus propósitos eran, no solo expulsar a los comunistas de la CTC, sino también forzar a esta confederación laboral a romper con la Confederación de Trabajadores de la América Latina (CTAL), y a afiliarse a la Federación de Sindicatos Libres (Federation of Free Unions, FFU). Aunque la FFU tenía su sede en Londres, era supervisada y financiada por la ya purgada y patronalista confederación sindical norteamericana, la AFL-CIO.

Lleras Restrepo, logró los objetivos deseados y fue muy exitoso en sus políticas de persecución laboral. Ni siquiera el Partido Conservador, gobernando como una virtual dictadura sin Congreso y bajo Estado de Sitio, había sido capaz de “domesticar” a la CTC. Naturalmente, el gobierno de Mariano Ospina Pérez

estaba al tanto de las acciones de Lleras Restrepo, brindándole un apoyo tácito en sus maniobras para purgar al movimiento laboral colombiano.

Los siguientes documentos han sido tomados de los "National Archives" en Washington D.C., y del Archivo de la Presidencia de la República en Bogotá, que se designaron N.A.W. y A.P.R., respectivamente. Son 19 documentos que dan cuenta de la situación previa al Congreso y de la división que allí se produjo.

DOCUMENTO 1

A: Secretary of State
De: Robert Newbegin,
Primer Secretario de la Embajada.
Asunto: Antiguo Ministro del Trabajo Liberal
critica la sujeción Comunista de la CTC

Mayo 25, 1949. NAW, RG:50, 821.00/5-2549

"... tengo el honor de reportar que el antiguo Ministro del Trabajo, Blas Herrera Anzoátegui, en una conversación con un funcionario de la Embajada la semana pasada, amargamente criticó la necesidad del Partido Liberal en "hacer tratos" con los jefes Comunistas de la Confederación de Trabajadores de Colombia (CTC) para obtener cualquier acción formal o declaración de la organización sindical nacional.

"... [Herrera] se quejó que la CTC y sus más fuertes afiliados están tan completamente dominados por los Comunistas que el Partido Liberal se ve forzado a hacerles concesiones en cada situación en que el apoyo de la CTC es deseado para un objetivo Liberal...

"Herrera se ha vuelto crecientemente crítico en meses recientes del liderazgo de la CTC y del fracaso liberal en asumir una dirección más activa de la CTC. Fue franco en colocar gran parte del Partido Liberal en su "deber" de asumir un papel activo en organizar el liderazgo del sindicalismo a través de líneas democráticas Liberales. Dijo que la negligencia Liberal en este aspecto ha dejado el campo abierto a organizadores y agitadores Comunistas expertos, quienes han formado una maquinaria estrechamente forjada dentro de la CTC y sus afiliados, y ha prevenido el control Liberal efectivo sobre las masas trabajadoras..."

DOCUMENTO 2

A: Secretary of State
De: Willard L. Beaulac,
Embajador de los Estados Unidos en Colombia.

Asunto: Ambos partidos políticos tratan a los líderes
sindicales comunistas con cautela.

Agosto 1, 1949. NAW, RG:59, 821.00/8-149

“Tengo el honor de reportar que durante una reciente conversación que sostuve con el Dr. Carlos Lleras Restrepo, senador colombiano y presidente del Directorio Nacional Liberal, traje a colación el tema de la infiltración comunista en el Partido Liberal.

“Lleras negó que hubiese infiltración comunista alguna en el Partido, y dijo que los liberales, en más de una ocasión, han denunciado al Comunismo. Se refirió a la elección de Carlos Pareja a la Cámara de Representantes como un caso aislado sin importancia.

“Le recordé al Dr. Lleras que la CTC (Confederación de Trabajadores de Colombia), la cual era generalmente considerada como un brazo del Partido Liberal, estaba dominada por el Comunismo, y que era evidente para todos que el partido Liberal, el cual esperaba y recibía el apoyo de la CTC, podía hacer convenios con la CTC solamente con la aprobación y a través de la mediación de los comunistas quienes dominaban esa organización.

“El Dr. Lleras negó que el Partido Liberal hiciese convenios con la CTC. El dijo que los miembros de la CTC eran atraídos al Partido como Liberales y no como miembros de la CTC, y que ellos actuaban en política como Liberales y no como miembros de la CTC.

“Es bien sabido, por supuesto, que la CTC apoya al Partido Liberal en asuntos políticos.

“El Dr. Lleras dijo que el Partido Liberal carecía de líderes sindicales quienes se pudiesen comparar en capacidad con los líderes Comunistas, y se estaba en el proceso de entrenar Liberales para que tomasen los lugares de los Comunistas, quienes ahora dominan la CTC...

“Durante una conversación reciente que tuve con Evaristo Sourdís, Ministro del Trabajo Conservador, le pregunté por qué el Gobierno continuaba fracasando en tomar alguna acción con miras a remover a los líderes Comunistas de la CTC quienes ocupaban sus posiciones en contra de la ley Colombiana.

“El Dr. Sourdís replicó que esta gente no podía ser removida administrativamente ya que el Consejo de Estado, el cual está controlado por los Liberales, no apoyaría al Gobierno. Yo le sugerí que el Gobierno se podía descargar de la responsabilidad por dejar a los Comunistas en el poder ilegalmente iniciando acciones para removerlos. Esta sugerencia no resultó en ninguna respuesta favorable del Dr. Sourdís.

“Es aparente que ambos partidos políticos, a la luz de las elecciones presidenciales que se aproximan, son muy cuidadosos en su actitud hacia los Comunistas quienes son líderes en el movimiento sindical Colombiano”.

DOCUMENTO 3

MEMORANDO DE CONVERSACION

Bogotá, Septiembre 1 de 1949

Participantes: El Ministro de Relaciones Exteriores, Dr. Eliseo Arango
y el Embajador Beaulac.

Asunto: Disolución de la CTC
y reconocimiento de la UTC.

“Le inquirí al Ministro sobre la importancia del pleito del Gobierno en disolver la CTC, señalándole que la Embajada estaba interesada en seguir las actividades de la CTC a causa de su liderazgo Comunista y sus conexiones internacionales. El Ministro recordó que una ley (La Ley Sexta de 1945) aprobada en la Presidencia de Alfonso López prohibió el paralelismo sindical *dentro de una fábrica*. [La Ley] no prohibió la existencia de dos o más federaciones sindicales, y si no las prohibió, la prohibición sería indudablemente inconstitucional. La UTC ha venido por algún tiempo requiriendo reconocimiento oficial (habiéndose negado el reconocimiento una vez en 1946), pero mientras el Gobierno de Unidad Nacional existía, la Administración no le dio serias consideraciones a reconocer a la UTC por la presencia de los Liberales en el Gobierno. Ahora que el Gobierno de Unidad Nacional no existe más, el Gobierno ha decidido reconocer a la UTC y, aprovechando dos desarrollos recientes, ha decidido también solicitar la disolución de la CTC. Los dos desarrollos son como siguen:

1. La CTC, en su Resolución No. 10 de agosto 12, 1949, ha intervenido directamente en asuntos políticos Colombianos. Esto fue en violación del Artículo 23 de la Ley 83 de 1931, la cual prohibió la actividad política de los sindicatos.

2. El Partido Comunista, en sus recientes reuniones en Bogotá, había aprobado una resolución para mantener la conexión entre el Partido Comunista y la CTC...”

DOCUMENTO 4

A: Departament or State

De: Robert Newbegin, Consejero de la Embajada
de los Estados Unidos

Asunto: Regreso a Colombia del Dr. Carlos Lleras Restrepo.

Febrero 7, 1950. N.A.W., RG: 59, 721.00/2-750

“Tengo el honor de reportar que el Dr. Carlos Lleras Restrepo, miembro del Directorio Liberal Nacional, regresó a Colombia desde los Estados Unidos el 19 de Enero de 1950...”

“Referente a su estadía en los Estados Unidos, una fuente cercana al Dr. Lleras Restrepo ha informado a esta Embajada que el Dr. Lleras Restrepo estaba particularmente complacido con las conversaciones que él sostuvo con el Secretario asistente [de Estado] Miller y con Mister Gerberich, y con su concurso en hacer los arreglos para que él se Reuniera con líderes sindicales norteamericanos. [Lleras Restrepo] está convencido de la necesidad de eliminar la influencia comunista en el Partido Liberal y en la CTC, y en la necesidad del retiro de la CTC de la CTAL. El está trabajando activamente ahora con este fin con la colaboración de Delio Enciso, Presidente de la CTC”.

DOCUMENTO 5

A: Departamet of State
De: Dudley G. Singer, Agregado Comercial
y S. Wilson Clark, tercer Secretario de la Embajada.
ASUNTO: Estado actual y política de la Confederación
Colombiana de Trabajadores (CTC).

Febrero 7, 1950. NAW, RG: 59, 821.06/2-750

“Un funcionario de una compañía petrolera local le informó a la Embajada que hace algunos días el Secretario para Asuntos Extranjeros de la Confederación de Trabajadores de Colombia (CTC), Jaime Rubio (quien también es presidente de FEDEPETROL), confidencialmente le dijo que una política anticomunista será instituída brevemente por la CTC. Rubio aseveró que él había recibido instrucciones del Presidente de la CTC, Delio Enciso, y de Victor Julio Silva, Secretario de la CTC, para lograr el apoyo de los sindicatos afiliados a FEDEPETROL para dos nuevas políticas que serán seguidas por la CTC. La primera de éstas es separar a la CTC de la CTAL de [Vicente] Lombardo Toledano, y la segunda es mantener una actitud pasiva hacia la doctrina del paralelismo del Gobierno, eso es, el derecho para más de una Confederación Sindical de operar en el país al mismo tiempo...

“Rubio ha sido descrito a menudo como comunista, aunque no se conoce que haya tenido carnet del partido. El funcionario de la compañía petrolera a quien Rubio reveló la información citada, lo describió como “primordialmente un oportunista”. El funcionario petrolero afirmó que él cree que Rubio estaba fuertemente asustado cuando el régimen conservador declaró el estado de sitio en el país el 9 de noviembre de 1949, y dijo que Rubio solicitó asilo a la Embajada Mejicana en caso de que una orden de arresto fuese expedida en su contra. El mismo funcionario cree que la CTC... en vez de darles razones al actual y al futuro regímenes conservadores para proscribirla, ha decidido seguir una política más moderada y sacrificar a su facción comunista.

“La eliminación de los funcionarios comunistas y de las afiliaciones comunistas de la CTC, según Rubio, vendrá de todas formas en el Congreso de la CTC programado para Mayo 1 de 1950 en la ciudad de Bogotá, pero puede ocurrir más temprano como resultado de los funcionarios Liberales de la CTC delegados

a los Estados Unidos como respuesta de una invitación formulada por la CIO y la AFL...

“No hay duda que los líderes del Partido Liberal se han dado cuenta que al fin es deseable purgar a la CTC, no solamente de sus funcionarios comunistas (el Secretario-General Ventura Puentes Vanegas, el Secretario de Finanzas Pedro J. Avella, y el Secretario para Asuntos Campesinos Héctor Jaimes), sino también de sus afiliaciones comunistas... La nueva situación política, resultante de la elección del conservador Laureano Gómez como Presidente, ha hecho ahora políticamente deseable para el Partido Liberal y para la CTC el deshacerse de sus conexiones comunistas”.

DOCUMENTO 6

A: Mr. Bauer, Mr. Stenger

De: A. H. Gerberich

ASUNTO: Puntos de vista de los líderes Liberales
en relación con la situación de Colombia.

Marzo 22, 1950. NAW, RG: 59, 721.00/3-2250

“[Carlos] Lleras y [Eduardo] Santos dicen que el Gobierno está tratando de reforzar a la UTC, apoyada por el Gobierno, a expensas de la CTC. Lleras declaró que todo está listo para eliminar la influencia comunista en la CTC en la convención de mayo...”

DOCUMENTO 7

Pronunciamento del Department of State

Washington, Mayo 8 de 1950

NAW, RG: 59, 611.21/ 5-850

“Es nuestra esperanza que la CTC encuentre la forma de purgarse a sí misma de los elementos comunistas y entrará en relaciones más cercanas con las organizaciones laborales internacionales no comunistas. Nosotros deberíamos inculcar en Colombia la necesidad de tomar precauciones para prevenir que los comunistas seriamente pongan en peligro la economía del país en caso de una emergencia nacional, en particular cometiendo sabotajes en las instalaciones petroleras”.

DOCUMENTO 8

PARTIDO GAITANISTA - COMITE EJECUTIVO NACIONAL DECLARACION SOBRE LA CTC EN DEFENSA DE LA UNIDAD OBRERA

CONSIDERANDO:

Que la Oligarquía Nacional Liberal, asumiendo sin derecho una tutela que no tiene sobre el movimiento obrero, ha formulado una declaración encaminada, en forma oportunista, a hacer que el Congreso de los Trabajadores rompa los vínculos existentes con el movimiento obrero latino-americano y afilie a la C.T.C. a la Federación Mundial de Sindicatos Patronales;

Que esa actitud, fuera de dividir el movimiento sindical colombiano sometería a los trabajadores a las orientaciones de una oligarquía enemiga del pueblo, orientación incompatible con la independencia que los Sindicatos deben mantener ante los partidos políticos;

Que el mantenimiento de la unidad obrera es la principal necesidad en que actualmente se hallan los trabajadores para enfrentarse victoriosamente a sus enemigos de clase;

Que los grandes errores cometidos por la C.T.C. después del 9 de abril se han debido a la equivocada orientación que le dio la Dirección Nacional de la Oligarquía Liberal hasta el punto de suscribir el manifiesto redactado por los Oligarcas, que dio pretexto al Gobierno conservador para pedir la cancelación de su personería:

Que JORGE ELIECER GAITAN fue siempre respetuoso de la independencia de los trabajadores, limitándose a defenderlos en los momentos de peligro, como cuando le hizo devolver a la C.T.C. en 1947 la personería que el actual Gobierno le había cancelado: y

Que la hora actual exige que los trabajadores se preocupen por los problemas nacionales, apoyando en lo internacional la lucha por la paz entre las grandes naciones,

DECLARA:

1. Expresar al Congreso de Trabajadores el deseo de que rechace toda pretensión de cualquier partido político para influir en la orientación sindical de los trabajadores;
2. Mantener a toda costa la unidad de la clase obrera, contra las oligarquías de todos los partidos;
3. Corregir los errores cometidos por la C.T.C. expulsando del seno de ésta al manzanillismo y la corrupción política, y consagrarse al estudio de los problemas nacionales y a la defensa de los derechos de los trabajadores colombianos; y
4. Lanzar una plataforma de lucha en apoyo de Paz del Rio, nacionalización de la Concesión de Mares, aumento de salarios y prestaciones sociales, defensa

y aumento del salario mínimo, extensión del Seguro Social, creación del Banco de Cesantías, mantenimiento de la independencia del movimiento obrero ante los partidos políticos, y apoyo a todo movimiento en favor de la paz mundial.

Bogotá 1 de Mayo de 1950

PARTIDO GAITANISTA
CARLOS H. PAREJA, Secretario General

Esta hoja fue sometida a la censura oficial-Imprenta de la Hora-Teléfono 16759 - Bogotá

(ARCHIVO DE LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA, A.P.R./1950

DOCUMENTO 9

DIRECCION LIBERAL NACIONAL
Dirección Calle 16 No. 6-28
Bogotá

Bogotá, febrero 16 de 1950

Señor
Serafino Romauldi
Latín American Representativa [Sic]
American Federacion Of. labor
Washington D.G.
Muy estimado amigo :

En desarrollo de la conversación que tuve el gusto de celebrar con usted en Nueva York en el pasado mes de enero, la Dirección Nacional del Partido Liberal Colombiano ha estado desarrollando una vigorosa acción que persigue los siguientes fines:

a).- Conseguir que la C.T.C. en su próximo Congreso que se celebrará el 1o. de mayo, resuelva afiliarse a la Nueva Confederación de Sindicatos Libres fundada en Londres y a la Confederación Regional del Continente americano que va a organizarse en los próximos meses, cancelando al mismo tiempo sus relaciones con la CETAL.

b).- Fortalecer el movimiento sindical colombiano, con una orientación democrática, libre de influencias comunistas, haciendo frente al mismo tiempo a los sindicatos de marcado carácter confesional que bajo el patrocinio del clero y del Gobierno dictatorial se agrupan a la llamada UTC.

c).- Dar a los tabajadores liberales organizados en los sindicatos una creciente influencia en la orientación política, social y económica del partido liberal.

En este orden las ideas, la Dirección Liberal Nacional constituyó un Comité Liberal de Acción Sindical integrado por líderes sindicales reconocidos que forman parte de las Directivas sindicales actuales. Son ellos los doctores Julio

Silva, Delio Enciso, Alvaro Hernández, y Jaime Rubio. Este Comité tiene un Secretario permanente, don Ignacio Martínez Peralta, y publicará a partir de la presente semana, un periódico de Acción Sindical.

El Comité está constituyendo Comités dependientes de él en los distintos Departamentos o Estados en que se divide el Territorio Nacional y ha entrado en inmediato contacto con todos los sindicatos pertenecientes a la C.T.C. El ambiente que se ha encontrado es muy halagador y enteramente favorable a la orientación que yo tuve el gusto de hablar con usted; Creemos estar en capacidad plena de obtener una muy considerable mayoría en el próximo Congreso de la CTC, y poder dominar ampliamente en la nueva Organización de Sindicatos Libres y poder designar un personal de nuestra entera confianza para el Congreso Regional Americano que debe reunirse en el presente año.

Le incluyo copia de la circular que la Dirección Nacional Liberal ha remitido a los trabajadores liberales de los sindicatos.

Me permito recordar a usted la promesa que me hizo de colaborar activamente para que la C.T.C. reciba invitación al Congreso Regional Americano.

He sido informado de que el 22 de los corrientes llegará a Colombia don Arturo Jáuregui, Secretario de la CIT, y mucho agradecería a usted el que en cualquier forma hiciera conocer al señor Jáuregui la conveniencia de que se ponga al habla conmigo y con los miembros del Comité Liberal de Acción Sindical.

En espera de sus gratas noticias, quedo atento y seguro servidor y amigo

(Fdo.) CARLOS LLERAS RESTREPO
(COPIA EN MIMEOGRAFO REPARTIDA EN UNA DE LAS SESIONES
INICIALES DEL CONGRESO, A.P.R./1950)

DOCUMENTO 10

CONFEDERACION INTERAMERICANA DE TRABAJADORES

Bogotá, febrero 18 de 1950

Señor
Serafino Ramualdi
Washington
Muy estimado compañero Romualdi:

En la tarde de hoy he conferenciado largamente con el doctor Carlos Lleras Restrepo sobre política sindical y su línea a seguir en Colombia, y me complace en comunicarle que la Dirección Nacional Liberal por medio de su Comité de Acción Sindical, ha resuelto convocar para su Congreso de la C.T.C., el día 1o. de mayo en el cual hará el rompimiento definitivo de los comunistas y según propias palabras el doctor Lleras se dará una reorganización completa al organismo sindical que actúa bajo banderas de la C.T.C.